



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL NACAJUCA, TABASCO ACTA 003/ORD/29-03-2018

En la ciudad de Nacajuca, Tabasco, República Mexicana, Siendo las Dieciséis horas con cuatro minutos del día veinte nueve de marzo del año dos mil dieciocho, instalado en el domicilio del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, sitio en Avenida de la Plaza, lote 10, manzana 4, Fraccionamiento 17 de Julio, código postal 86220, se reunieron a convocatoria de la Presidente del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, de conformidad con los artículos 139, numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7, incisos a), b) y 14, numeral 2, del reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, estando presentes los siguientes ciudadanos: -----

La Ciudadana Mariana Avalos Olan

El Ciudadano José Luis Román Hernández

La Ciudadana María Eugenia de la Cruz de la Cruz

La Ciudadana Alma Laura Pérez Gallegos

El Ciudadano Dimitri José Sosa Rueda

El Ciudadano Domitilo López de la Cruz

El Ciudadano José Jesús García Frías

El Ciudadano Edén Octavio Román Arias

La Ciudadana Etanislá Lázaro de la Cruz

La Ciudadana Liliana Alejandra Zepeta

El Ciudadano Rubicel Ocaña Leyva

La Ciudadana Magaly del Carmen de Dios Ovando

El Ciudadano Tomás García García

El Ciudadano Tomas Jonathan Jiménez Lara

Consejera Presidente

Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica en funciones de Secretario del Consejo Consejera Electoral

Consejera Electora

Consejero Electoral

Consejero Electoral

Consejero Representante Propietario del Partido Acción Nacional

Consejero Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional

Consejera Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática

Consejera Representante Suplente del Partido del Trabajo

Consejero Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano

Consejera Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza

Consejero Representante Propietario de MORENA

Consejero Representante Propietario del Partido Encuentro Social

La Ciudadana Consejera Presidente, Mariana Avalos Olan: Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Hoy nos acompaña el licenciado Rober Agner Alvarado de la Cruz Secretario Técnico del área de Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Siendo las dieciséis horas con cuatro minutos del día veintinueve de marzo de dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión ordinaria de este Consejo. Antes de continuar me permito informarles que la Secretaria de este Órgano Colegiado, se encuentra delicada de salud, aquí tengo la orden del médico donde nos informa que

"SIN TEXTO"



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 003/ORD/29-03-2018



esta, que necesita reposo y pues que sí su enfermedad es algo delicada que no pudo asistir en este momento pero aquí esta si justificante, por lo que de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 137 y 139 numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y Artículo 16 numeral 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales el ciudadano José Luis Román Hernández, Vocal de Organización Electoral y de Educación Cívica fungirá como el Secretario del Consejo en virtud de que existe una causa de fuerza mayor y con el propósito de no interrumpir el desarrollo de esta sesión; en tales circunstancias y toda vez que se convocó a la celebración de la sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, le pido al Secretario del Consejo en funciones nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

**El Ciudadano Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica en funciones de Secretario del Consejo, José Luis Román Hernández:** Con gusto señora Presidente. Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión ordinaria es la siguiente: -----

1. Lista de asistencia;-----
2. Declaración de quórum;-----
3. Aprobación del Orden del Día;-----
4. Presentación de los proyectos y aprobación en su caso, de las actas de sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas: A. De instalación de fecha veinticuatro de febrero de dos mil dieciocho; B. Ordinaria de fecha veinticuatro de febrero de dos mil dieciocho;-----
5. Presentación del proyecto y aprobación, en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral, durante las actividades del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018;
6. Informe que rinde la Presidente del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco;
7. Asuntos generales; y-----
8. Clausura.-----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Muchas gracias señor Secretario. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso.-----

**El Ciudadano Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica en funciones de Secretario del Consejo:** Con mucho gusto señora Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señora Presidente, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de: cinco consejeros electorales, ocho consejeros representantes de partidos políticos, y el de la voz, resultando catorce integrantes de este Consejo, en términos del Artículo 139, numeral 3, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Señora Presidente, me permito informarle que contamos con nuevos integrantes de este Consejo, por lo que procede se le tome la protesta de ley correspondiente. -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** En virtud que contamos con integrantes que por primera vez asisten a sesión de consejo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 128, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y 145, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, procede rindan la protesta de Ley, por lo que ruego a los asistentes se pongan de pie. Ciudadanos y ciudadanas consejeras y consejeros electorales: ciudadana María Eugenia de la

*[Handwritten signatures]*

HT. LF

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**"SIN TEXTO"**



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 003/ORD/29-03-2018



Cruz de la Cruz, ciudadano Domitilo López de la Cruz; ciudadanos y ciudadanas consejeras y consejeros representantes de los partidos políticos, Tomas Jonathan Jiménez Lara, José Jesús García Frías, Etanislá Lázaro de la Cruz, Señores, en nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco pregunto a Usted ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas de Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado? -----

**La Ciudadana Consejera Electoral María Eugenia de la Cruz de la Cruz: ¡Si Protesto!**-----

**El Ciudadano Consejero Electoral Domitilo López de la Cruz: ¡Si Protesto!** ----

**El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Encuentro Social, Tomas Jonathan Jiménez Lara: ¡Si Protesto!** -----

**El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido del Acción Nacional, José Jesús García Frías: ¡Si Protesto!**-----

**La Ciudadana Consejera Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática, Etanislá Lázaro de la Cruz: ¡Si Protesto!**-----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Si no lo hicieren, que la sociedad y el Estado se los demande. Por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Ciudadano Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica en funciones de Secretario del Consejo:** Siendo las dieciséis horas con catorce minutos se presenta el partido Verde Ecologista de México. Con mucho gusto señora Presidente, el tercer punto del Orden del Día es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.** -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, en términos del Artículo 9, numeral 1, inciso i), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido. -----

**El Ciudadano Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica en funciones de Secretario del Consejo:** Con mucho gusto señora Presidente. Señoras y señores consejeros electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Ciudadano Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica en funciones de Secretario del Consejo:** Con mucho gusto señora Presidente, el **cuarto** punto del Orden del Día es lo relativo a la **presentación de los proyectos, y aprobación en su caso, de las actas de sesiones celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de las siguientes fechas: De instalación de fecha veinticuatro de febrero de dos mil dieciocho y Ordinaria de fecha veinticuatro de febrero de dos mil dieciocho.**-----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, con fundamento en el Artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura de los proyectos que les fue previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Por favor señor Secretario, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido. -----

**El Ciudadano Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica en funciones de Secretario del Consejo:** Con mucho gusto señora Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de actas antes referidos, que les fue circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la dispensa de la lectura

“SIN TEXTO”



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 003/ORD/29-03-2018



de los proyectos de actas mencionadas, que les fue previamente circulado sometido a votación, ha sido aprobada por **unanimidad** -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario, con fundamento en el Artículo 17, numeral 4, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura de los proyectos de actas antes mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una ronda de oradores, gracias señor Secretario, Solicito al Secretario del consejo se sirva someter a votación el contenido de los proyectos mencionados. --

**El Ciudadano Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica en funciones de Secretario del Consejo:** Con gusto señora Presidente. Señores consejeros electorales, los proyectos de actas de la sesión de instalación y sesión ordinaria celebradas por el Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha veinticuatro de febrero del dos mil dieciocho. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente los proyectos de actas sometidos a votación han sido aprobados por **unanimidad**. -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Ciudadano Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica en funciones de Secretario del Consejo:** Con gusto señora Presidente, el quinto punto del Orden del Día es el relativo a la **presentación del proyecto y aprobación, en su caso del Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Nacajuca Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral, durante las actividades del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.** -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario. Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, con fundamento en el Artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, se solicita la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo que les fue previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Por favor señor Secretaria, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido. -----

**El Ciudadano Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica en funciones de Secretario del Consejo:** Con mucho gusto señora Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo antes referido, que les fue circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo mencionado, que les fue previamente circulado sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Gracias Señor Secretario. Con fundamento en el Artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de Acuerdo antes mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una ronda de oradores. Solicito al Secretario del Consejo, se sirva someter a votación el contenido del proyecto de Acuerdo mencionado. -----

**El Ciudadano Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica en funciones de Secretario del Consejo:** Con gusto señora Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el proyecto de Acuerdo que emite el Consejo Electoral Municipal de Nacajuca Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual designa al personal autorizado para el acceso a la Bodega Electoral, durante las actividades del propio Consejo Municipal, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. Quienes

Handwritten signatures and initials on the left margin, including "MT. LF" and several illegible scribbles.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature at the bottom left of the page.

“SIN TEXTO”



estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el proyecto de Acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del Acuerdo motivo de este punto del orden del día, para los efectos de los artículos 8, 9 y 31, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. Se hace constar que en virtud del engrose que se ha realizado al proyecto de acuerdo antes referido, se les comunica a los representantes de los partidos políticos, que el término para interponer recurso alguno corre a partir de la fecha en que sean notificados personalmente, de conformidad al Artículo 25, numerales 2, 3, 4 y 5 del Reglamento de Sesiones de este Consejo Estatal. -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Ciudadano Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica en funciones de Secretario del Consejo:** Con gusto señora Presidente, el **sexto** punto del Orden del Día es el relativo **al informe que rinde la Presidente del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo por este Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco.** -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Muchas gracias señor Secretario. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, procederé a dar lectura del informe antes referido. Durante el mes de marzo el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco nos otorgó manuales que nos permitirá a las y los funcionarios electorales analizar las actividades que realizaremos posteriormente a la Jornada Electoral 2017-2018. En coordinación con el Instituto Nacional Electoral, hemos acudido a las reuniones de trabajo en el Distrito 05 con cabecera en Paraíso Tabasco, reuniones en las que nos ha informado los temas referentes al avance en las entregas de las cartas notificación a los ciudadanos que fueron seleccionados para participar como posibles funcionarios de casillas otro tema es el de la verificación y calidad de la capacitación que se les está impartiendo a los ciudadanos, así como los recorridos que se han estado realizando por personal del INE a los lugares donde se habrán de instalar las mesas directivas de casilla, dando prioridad a espacios públicos como centros educativos. Por otra parte, y en el marco de las fechas de registros de candidatos que se llevó a cabo del día diecisiete al veintiséis de marzo del año en curso, tuvimos la presencia de dos ciudadanos que acudieron ante esta instancia a realizar su registro formal como candidatos a la Presidencia Municipal de Nacajuca, Tabasco y uno más que realizó el acto protocolario toda vez que oficialmente se registraron ante el Consejo Estatal del IEPCT. los ciudadanos son los siguientes: ciudadana Mirella Zapata Hernández candidata por el Partido Revolucionario Institucional, que presentó su registro formal ante este Consejo Electoral Municipal el pasado domingo veinticinco de marzo a las once am, ciudadana Diana Karen García Cruz candidata por el Partido Encuentro Social que presentó su registro formal ante este Consejo Electoral Municipal el lunes veintiséis de marzo a las veintitrés horas pm, ciudadana Socorro Chayres Caldera candidata por el partido Verde Ecologista de México presentó su registro de forma protocolaria el lunes veintiséis de marzo a las diecisiete pm, gracias. ¿Alguien desea hacer alguna manifestación respecto del informe? De no ser así, continúe por favor señor Secretario con el siguiente punto del Orden del Día. -----

**El Ciudadano Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica en funciones de Secretario del Consejo:** Con gusto señora Presidente, el **séptimo** punto del Orden del Día es el relativo a **asuntos generales.** -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** En este sentido, me permito informar al pleno del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco, que la bodega destinada para el resguardo de la documentación Electoral cuenta con las condiciones que garantizan la seguridad de la documentación Electoral de las boletas y de los paquetes electorales, conforme a lo establecido en el anexo cinco del citado Reglamento. La bodega Electoral ha sido acondicionada de tal forma que cuenta con el espacio suficiente para albergar el número de paquetes a proyectar

“SIN TEXTO”

para este Consejo, se encuentra alejada y evita colindancias con fuentes potenciales de incendios o explosiones como gasolinera, gaseras; se encuentra lejos de cuerpos de agua que pudiera tener una creciente por exceso de lluvias; las instalaciones eléctricas se encuentran en buen estado; los techos se encuentran debidamente impermeabilizados para evitar filtraciones. Asimismo, cuenta con lámparas de emergencias, anaqueles para el resguardo de los paquetes electorales, tarimas y extintor. ¿Alguien desea manifestar algo para que lo inscriba y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el término de diez minutos? En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir una ronda de oradores. Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

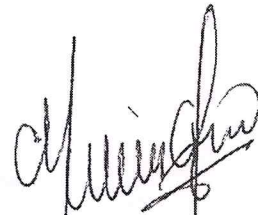
**El Ciudadano Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica en funciones de Secretario del Consejo:** Con gusto señora Presidente, el último punto del Orden del Día es el relativo a la **clausura**. -----

**La Ciudadana Consejera Presidente:** Gracias señor Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las dieciséis horas con veintiocho del día veintinueve de marzo del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Nacajuca, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias, buenas tardes. -----

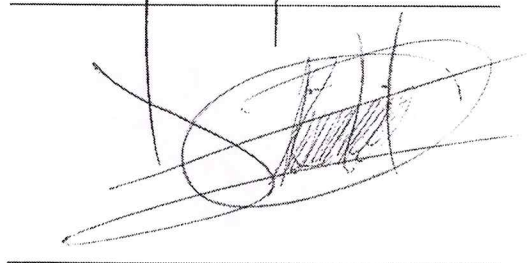
Constando la presente acta de **siete (7)** hojas, misma que fue aprobada en sesión ordinaria, del día treinta de abril del año dos mil dieciocho, firmando al calce y al margen los que en esta intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----Conste-----

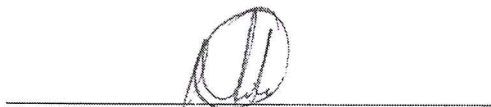
**Ciudadana Mariana Avalos Olan**  
Consejera Presidenta



**Ciudadano José Luis Román Hernández**  
Vocal de organización Electoral y Educación  
Cívica en funciones de Secretario del  
Consejo



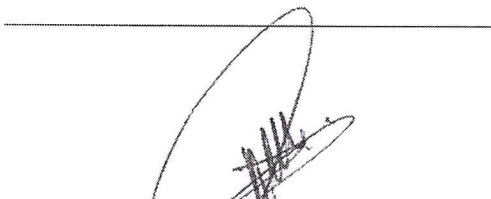
**Maria Eugenia de la Cruz de la Cruz**  
Consejera Electoral



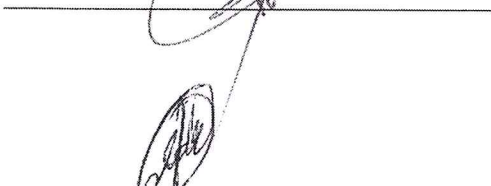
**Ciudadana Alma Laura Pérez Gallegos**  
Consejero Electoral



**Ciudadano Dimitri José Sosa Rueda**  
Consejero Electoral



**Domitilo Lopez de la Cruz**  
Consejero Electoral



“SIN TEXTO”



"Tu participación es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA 003/ORD/29-03-2018

Partido Acción Nacional

*[Handwritten signature]*

Partido Revolucionario Institucional

*[Blank line]*

Partido de la Revolución Democrática

*[Blank line]*

Partido del Trabajo

MT. LF

Partido Verde Ecologista de México

*[Handwritten signature]*

Movimiento Ciudadano

*[Handwritten signature]*

Partido Nueva Alianza

*[Blank line]*

MORENA

*[Handwritten signature]*

Partido Encuentro Social

*[Blank line]*



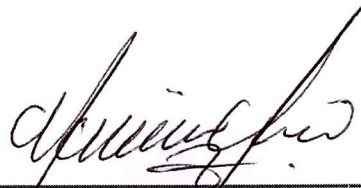
ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE NACAJUCA, TABASCO, DE FECHA 29 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, NUMERO DE ACTA 003/ORD/29-03-2018.

EN LA CIUDAD DE NACAJUCA, TABASCO, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, LA SUSCRITA CIUDADANA MARIANA AVALOS OLAN, PRESIDENTA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE NACAJUCA, TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 136, NUMERAL 1, FRACCIÓN IV, 148 NUMERAL 1 Y 152 NUMERAL 2, DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO.-----

----- **C E R T I F I C A** -----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE SIETE (7) HOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL DEL ACTA 003/ORD/29-03-2018 DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, MISMA QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE NACAJUCA TABASCO, MISMA QUE TUVE A LA VISTA, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.-----

----- **DOY FE** -----



\_\_\_\_\_  
CIUDADANA MARIANA AVALOS OLAN  
PRESIDENTA DEL CONSEJO ELECTORAL  
MUNICIPAL DE NACAJUCA, TABASCO

